

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 383 185**

21 Número de solicitud: 201031416

51 Int. Cl.:

A47J 43/18 (2006.01)

A22C 17/02 (2006.01)

12

PATENTE DE INVENCÓN

B1

22 Fecha de presentación:

23.09.2010

43 Fecha de publicación de la solicitud:

19.06.2012

Fecha de la concesión:

22.04.2013

45 Fecha de publicación de la concesión:

06.05.2013

73 Titular/es:

**GRUPO ALIMENTARIO ARGAL S.A.
CTRA. MOLLERUSA S/N
25242 MIRALCAMP (Lleida) ES**

72 Inventor/es:

ORTEU BARRABES, Jose Maria

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **JAMONERO PARA PIEZAS CARNICAS DESHUESADAS**

57 Resumen:

Jamonero para piezas cárnicas deshuesadas. Facilita la sujeción de piezas de carne tales como patas de jamón serrano u otras, pero siempre deshuesadas. Comprende una base (1) de tamaño ajustado al de la pieza de carne a sujetar en la que se conecta una barra de agarre de extremo superior libre (2) y un elemento (5) dotado de medios de sujeción (6, 7) de la pieza de carne. Según posibles realizaciones la referida barra (2) dispondrá o no de un acodamiento superior que le de una forma de L invertida con el vértice curvado.

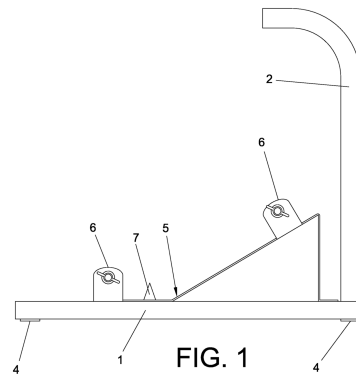


FIG. 1

ES 2 383 185 B1

DESCRIPCIÓN

JAMONERO PARA PIEZAS CÁRNICAS DESHUESADAS

OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un jamonero para piezas cárnicas deshuesadas cuya finalidad esencial consiste en proporcionar un soporte para piezas de carne deshuesadas tales como embutidos, patas de jamón, cecinas, mojamas u otros, facilitando un soporte análogo a los que se conocen para las patas de jamón serrano convencionales, pero sin hueso. Una de las utilidades de al menos una de las realizaciones de este jamonero es permitir aprovechar la pieza en su totalidad, al 100%.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Son conocidos soportes para patas de jamón serrano que disponen de una base horizontal con unos medios de sujeción que suelen consistir en un clavo o unos tornillos, de manera que la pata queda inmovilizada y el correspondiente corte se puede realizar con gran precisión.

No conocemos en el estado actual de la técnica jamoneros para piezas cárnicas deshuesadas que faciliten la sujeción de piezas de carne, tales como patas de jamón carentes de hueso, que comprendan una base de tamaño ajustado al de la pieza de carne a sujetar en la que se conecte una barra de agarre de extremo superior libre y un elemento dotado de medios de sujeción de la pieza de carne, según lo hace la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención, tal y como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un jamonero para piezas cárnicas deshuesadas, que facilita la sujeción de piezas de carne tales como patas de jamón serrano, u otras, pero siempre deshuesadas.

Novedosamente, según la invención, el jamonero para piezas cárnicas deshuesadas comprende una base de tamaño ajustado al de la pieza de carne a sujetar, en la que se

conecta una barra de agarre de extremo superior libre y un elemento dotado de medios de sujeción de la pieza de carne.

Según una realización preferente de la invención, la mencionada barra presenta un acodamiento superior que le da una forma de "L" invertida con el vértice curvado.

Además, en la realización preferente de la invención el referido elemento consiste en una chapa metálica con tres dobleces, en ángulos obtuso, agudo y recto respecto de la horizontal, y en cuatro orejetas dispuestas en zonas laterales extremas de ese elemento que están dotadas de tornillos de inmovilización de la pieza de carne; existiendo además al menos un pincho, en una de las realizaciones que se encuentra en la parte inferior de la mencionada chapa, formando parte de los mencionados medios de sujeción de ese pincho.

Además, en la realización preferente de la invención la superficie inferior de la base cuenta con un tornillo que retiene la barra y con unos apoyos al suelo que son de gomaespuma.

Con la estructura que se ha descrito la invención presenta la ventaja principal de que ofrece soporte a las piezas de jamón ya deshuesadas para las que en la tecnología actual no había nada previsto.

Además, opcionalmente, la invención presenta ventajas relativas a que permite aprovechar la pieza cárnica en su totalidad. Esto se debe a que inicialmente colocamos la pieza apoyada sobre la pletina inclinada, pudiendo quedar sujeta por los cuatro tornillos y por un pincho opcional según diversas realizaciones. En esta posición cortamos desde arriba hacia abajo, siguiendo la inclinación de la pieza (que es la misma que la de la pletina inclinada), hasta cortar aproximadamente el 85% de la pieza. Después de esto, desplazamos la pieza que falta por cortar a la pletina horizontal inferior, quedando también sujeta, esta vez por los dos tornillos y por otro posible pincho adicional o único en la pletina horizontal inferior del

mencionado elemento. Aquí cortamos en sentido perpendicular a la posición de la pieza, lo que nos permitirá el aprovechamiento total de la misma.

5 A continuación, para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado al objeto de la invención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

10 **Figura 1.-** Representa una vista de perfil de una primera realización de un jamonero para piezas cárnicas deshuesadas según la invención.

Figura 2.- Representa una vista en planta superior del jamonero de la anterior figura 1.

15 **Figura 3.-** Representa una vista en alzado frontal del jamonero de las anteriores figuras.

Figura 4.- Representa una vista en planta inferior del jamonero de las anteriores figuras, esto es, de la primera realización de la invención.

DESCRIPCIÓN DE AL MENOS UN EJEMPLO DE REALIZACIÓN DE LA
20 **INVENCION**

Seguidamente se realiza una descripción de dos ejemplos de la invención haciendo alusión a las referencias de las figuras.

25 Así, la primera realización se muestra en las figuras 1 a 4, y en ella el jamonero para piezas cárnicas deshuesadas de este ejemplo de la invención tiene una base 1 aproximadamente trapecial con las esquinas redondeadas, según se ve en las figuras 2 y 4, las cuales muestran el contorno de dicha base 1.

30 Esta base 1 de contorno trapecial tiene los vértices redondeados.

En la base 1 se atornilla una barra de sujeción 2 mediante un tornillo 3; pudiendo apreciarse en la superficie inferior de la base 1 cuatro apoyos de 35 gomaespuma 4, cada uno de ellos con contorno cuadrangular y

ES 2 383 185 B1

dispuestos en proximidad de los vértices.

La base 1 tiene una chapa metálica o elemento 5 que permite la sujeción del jamón deshuesado.

Esta chapa 5 es en esta realización un elemento 5 metálico consistente en una placa con tres dobleces, en ángulos obtuso, agudo y recto, que además tiene cuatro orejetas 6 que se disponen en zonas laterales extremas y que están dotadas de tornillos de inmovilización, pero en otros ejemplos de la invención, podrían efectuarse con otro 10 material y mediante otra estructura.

La placa, chapa, pletina 5 o elemento con medios de sujeción, de este primer ejemplo de la invención, tiene también un clavo aproximadamente central o pincho 7 que en esta primera realización se encuentra en la parte 15 horizontal de la referida placa.

La segunda realización, no mostrada en las figuras de esta memoria, para una mayor claridad de la misma, es en todo análoga a la primera con la salvedad de que el pincho 7 se encuentra en la zona central o rampa de la mencionada 20 placa.

REIVINDICACIONES

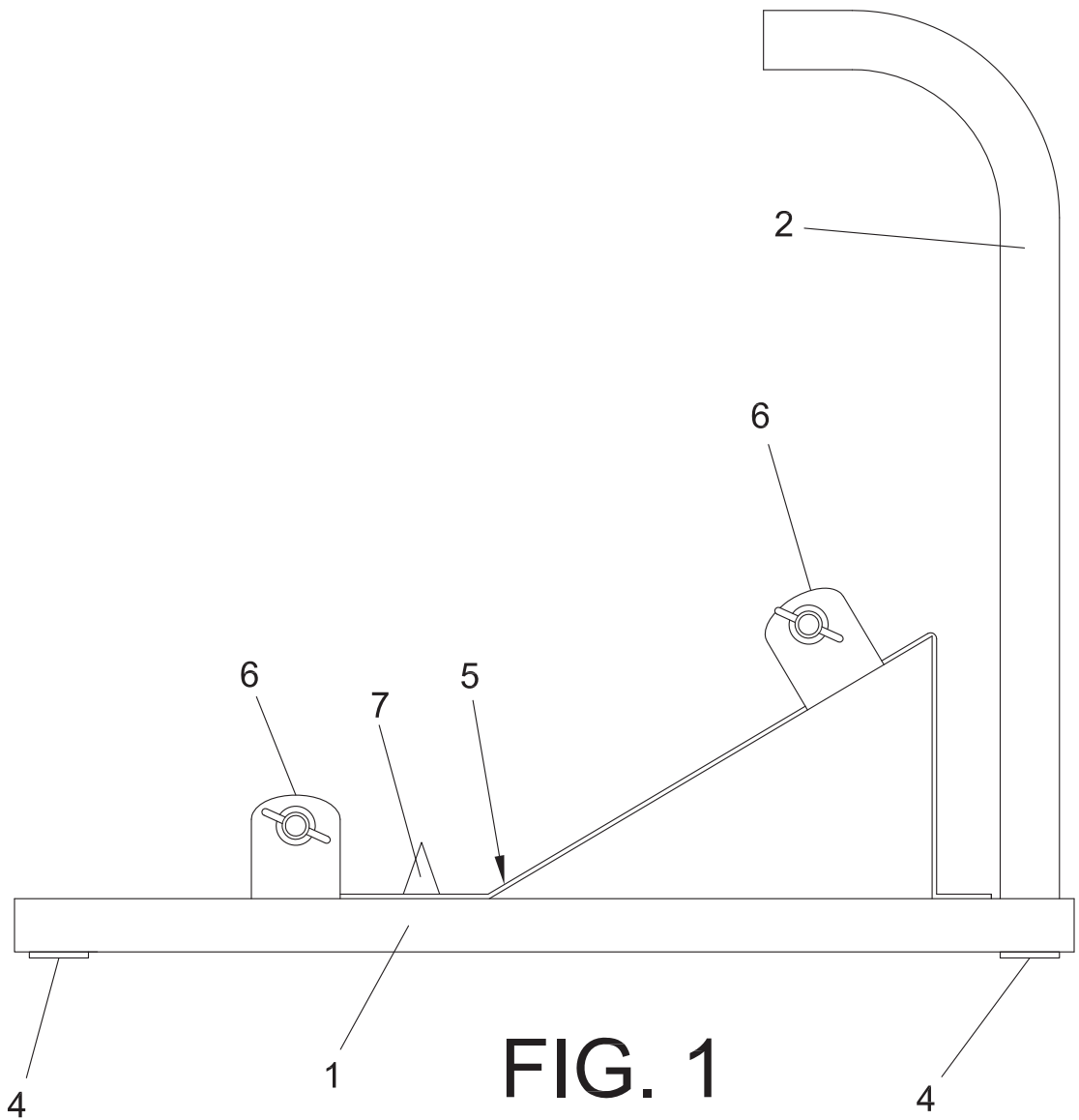
1.- **JAMONERO PARA PIEZAS CÁRNICAS DESHUESADAS**, que facilita la sujeción de piezas de carne tales como patas de jamón serrano u otras, pero siempre deshuesadas; 5
caracterizado porque comprende una base (1) de tamaño ajustado al de la pieza de carne a sujetar en la que se conecta una barra de agarre de extremo superior libre (2) y un elemento (5) dotado de medios de sujeción (6, 7) de la pieza de carne.

10 2.- **JAMONERO PARA PIEZAS CÁRNICAS DESHUESADAS**, según la reivindicación 1, caracterizado porque la referida barra (2) dispone de un acodamiento superior que le da una forma de "L" invertida con el vértice curvado.

15 3.- **JAMONERO PARA PIEZAS CÁRNICAS DESHUESADAS**, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque dicho elemento (5) consiste en una chapa metálica con tres dobleces, en ángulo obtuso, agudo, y recto respecto de la horizontal, y en cuatro orejetas (6) dispuestas en zonas laterales extremas de ese elemento (5) que están dotadas de 20
tornillos de inmovilización de la pieza de carne; existiendo además al menos un pincho (7) que se encuentra en la parte inferior de la mencionada chapa (5) y que determina una parte de los referidos medios de sujeción.

25 4.- **JAMONERO PARA PIEZAS CÁRNICAS DESHUESADAS**, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la superficie inferior de la base (1) cuenta con un tornillo (3) que retiene la barra (2) y con unos apoyos al suelo que son de gomaespuma (4).

30



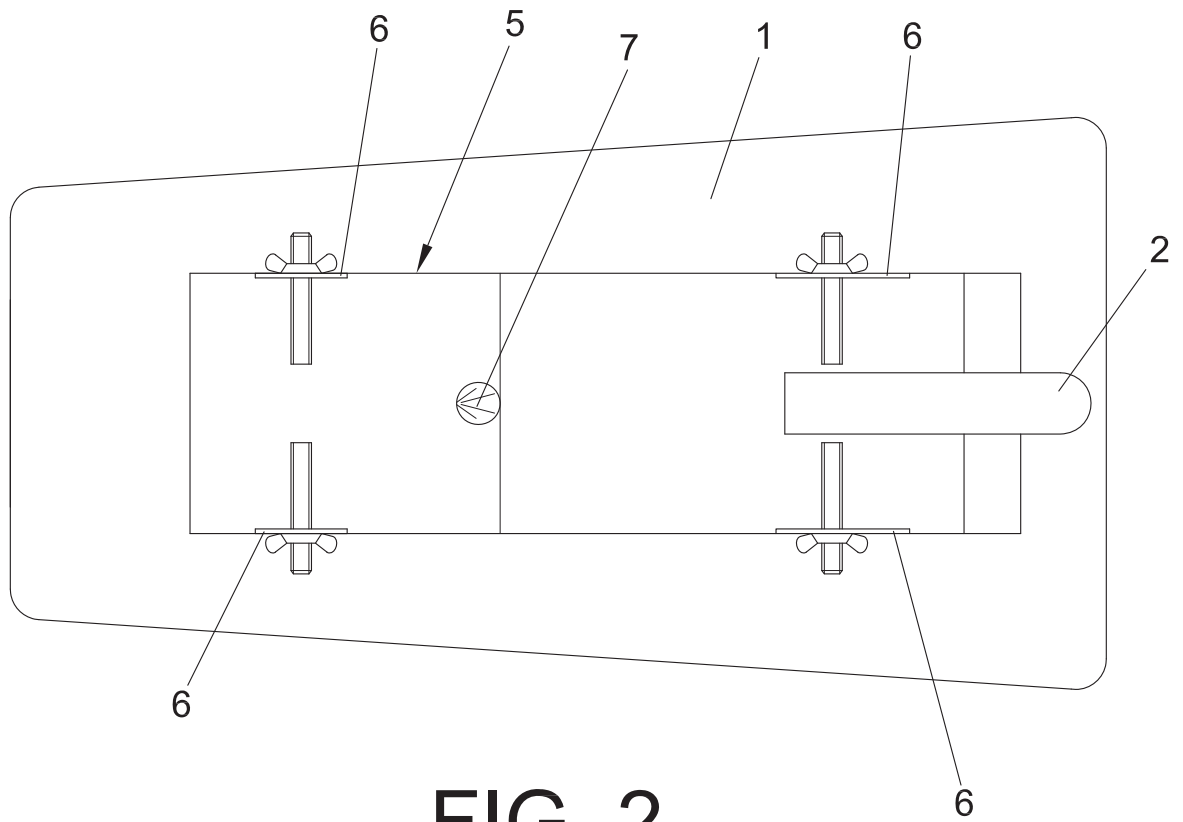


FIG. 2

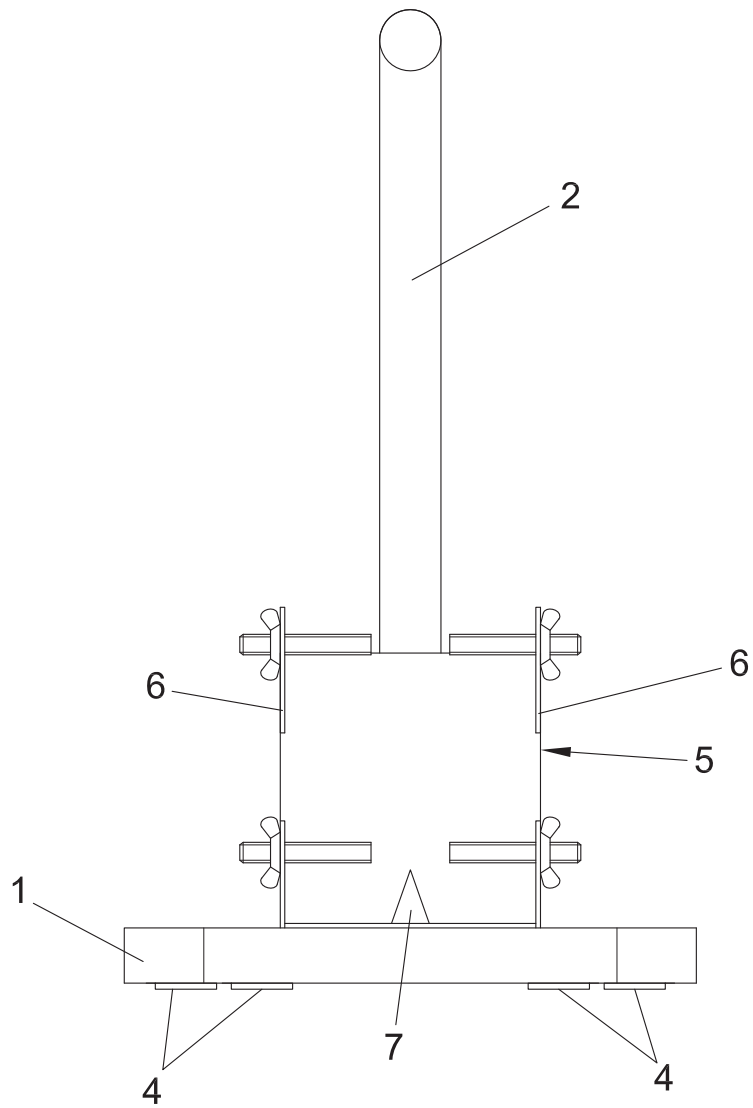


FIG. 3

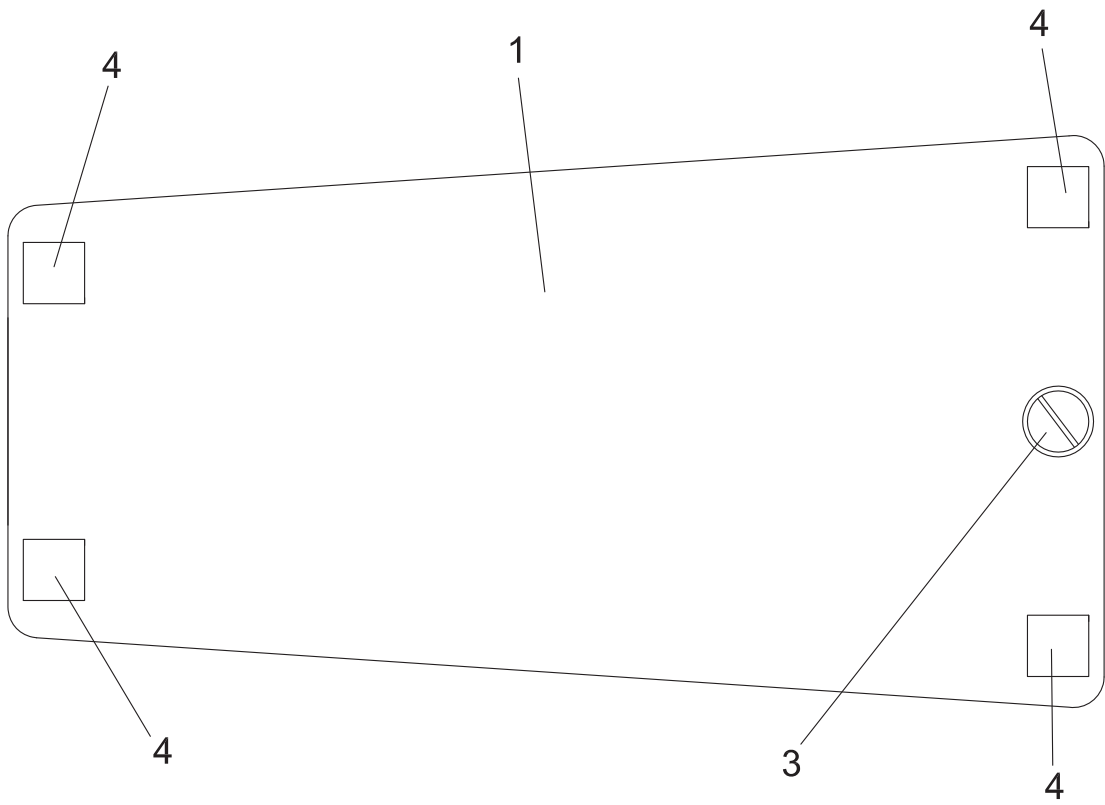


FIG. 4



OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

②① N.º solicitud: 201031416

②② Fecha de presentación de la solicitud: 23.09.2010

③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **A47J43/18** (2006.01)
A22C17/02 (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	ES 1067402 U (DUARTE ROLDAN ANTONIO) 16/05/2008, columna 2, líneas 36 - 51,65 - 68; columnas 3 - 4; figura 1.	1-2, 4
Y		3
Y	US 2176149 A (HUBERT REDFERN ET AL.) 17/10/1939, reivindicación 1, figura 1, 3.	3
A	WO 2007036592 A1 (PEREZ GULIAS FRANCISCO JAVIER) 05/04/2007, todo el documento.	1-4
A	ES 1035261 U (PONT MARIA ANTONIO) 16/03/1997, todo el documento.	1-4
A	ES 1057134 U (SAEZ CUCHILLERIA Y MENAJE S L) 16/06/2004,t odo el documento.	1-4

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
05.06.2012

Examinador
C. Marín Calvo

Página
1/4

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A47J, A22C

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 05.06.2012

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-4	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-4	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	ES 1067402 U (DUARTE ROLDAN ANTONIO)	16.05.2008
D02	US 2176149 A (HUBERT REDFERN et al.)	17.10.1939

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El objeto técnico de la invención se refiere a un jamonero para piezas cárnicas deshuesadas.

La solicitud consta de 4 reivindicaciones, la 1ª de las cuales es independiente y el resto dependientes de la 1ª.

La 1ª reivindicación describe un jamonero que comprende una base, una barra de agarre de extremo superior libre y un elemento dotado de medios de sujeción.

La 4ª reivindicación se refiere a características de la base que comprende un tornillo que retiene la barra y unos apoyos al suelo de gomaespuma.

El documento D01 se considera el estado de la técnica más cercano y divulga un jamonero que incorpora una plataforma base, horizontal y alargada con una peana de la que emerge verticalmente un brazo rematado por su extremidad superior en una abrazadera con pinchos, mientras que en el otro extremo del cuerpo base se establece a su vez una segunda abrazadera con pinchos, o un pincho múltiple. La plataforma base, materializada en un perfil de acero inoxidable dispone de unas ventosas que aseguran una estabilización del jamonero en su conjunto sobre la superficie de apoyo del mismo.

A la vista de lo divulgado en el documento D01, las reivindicaciones 1 y 4 son nuevas, sin embargo que la barra sea de agarre y esté atornillada y los apoyos sean de gomaespuma, son características que resultarían obvias para el experto en la materia, de manera que las reivindicaciones 1 y 4 carecen de actividad inventiva.

La 2ª reivindicación se refiere a que la barra de agarre dispone de un acodamiento superior en forma de \square invertida, lo cual sería una característica de diseño considerada una mera ejecución particular obvia para un experto en la materia, por lo que dicha reivindicación carece de actividad inventiva.

La 3ª reivindicación se refiere a las características de un elemento que consiste en una chapa metálica con tres dobleces, en ángulo obtuso, agudo, y recto respecto de la horizontal y en medios de agarre: cuatro orejetas en los laterales con 2 tornillos de inmovilización de la pieza de carne, al menos un pincho en la parte inferior de la chapa.

El documento D01 describe esos medios de sujeción aunque no describe una chapa metálica con esa forma, sin embargo, el documento D02 se refiere a un jamonero que dispone de un soporte vertical, una base horizontal y un soporte de refuerzo con tres dobleces, en ángulo obtuso, agudo, y recto respecto de la horizontal, con elementos de agarre. De manera que, a la vista de éstos documentos sería evidente combinar el documento D01 y el D02 para llegar a la misma solución técnica que la planteada en la reivindicación 3, por lo que un experto en la materia concluiría que la reivindicación 3 carece de actividad inventiva.

El resto de documentos citados D03 a D05 son un reflejo del estado de la técnica.

Conclusión:

- Las reivindicaciones 1-4, son nuevas pero no poseen actividad inventiva. (Art. 6 y 8 de la Ley de Patentes de 1986).